

# Reglas para Recargar con Tarjetas y el Servicio de Iniciación de Pago (PIS)

**Tarjeta** - una tarjeta de pago Visa/Visa Electron o Mastercard utilizada para realizar transacciones.

**Acuerdo Credential-on-file** - un acuerdo que permite a un comerciante almacenar las credenciales del titular de la tarjeta.

**Servicio de Iniciación de Pago (PIS)** - un servicio de pago, en el que se inicia una orden de pago por su solicitud desde una cuenta de pago, abierta en la institución de otro proveedor de servicios de pago a través de Paysera.

**Proveedor de Servicios de Pago (PSP)** - la institución con la que el Pagador tiene una cuenta de pago desde la que tiene la intención de ejecutar una orden de transferencia (por ejemplo, bancos, otras instituciones de crédito, etc.).

**Credenciales almacenadas** - información, que incluye, entre otros, un número de tarjeta o un token de pago, que un comerciante o un tercero almacenan en su nombre para procesar transacciones futuras para el titular de la tarjeta.

**Recarga de la cuenta Paysera** - transferir dinero a su cuenta de Paysera, lo que resulta en añadir el valor equivalente de dinero electrónico a su cuenta de Paysera.

**Nosotros** - Paysera LT, UAB, código de entidad jurídica: 300060819, dirección oficial: Pilaites pr. 16, Vilnius, LT-04352, dirección de correo electrónico: info@paysera.lt, número de teléfono: +370 52071558. Licencia de Entidad de Dinero Electrónico N° 1, emitida el 27 de septiembre de 2012; el organismo emisor y supervisor es el Banco de Lituania; código de identificación 188607684, dirección: Žirmūnų g. 151, Vilnius, dirección de correo electrónico: pt@lb.lt, número de teléfono: (8 5) 268 0501; los datos sobre Paysera LT, UAB se recopilan y almacenan en el Registro de Entidades Legales de la República de Lituania.

## 1. Acuerdo Credential-on-file

Al aceptar estas Reglas, usted celebra un Acuerdo Credential-on-file con nosotros. Usaremos sus credenciales de titular de tarjeta solo para recargar su cuenta Paysera. Tenemos el derecho de almacenar sus credenciales de titular de la tarjeta durante la vigencia del Acuerdo. No completaremos una transacción:

- más allá de la duración acordada expresamente por usted;
- si solicita un cambio en el método de pago;
- si cancela el Acuerdo Credential-on-file, de acuerdo con la política de cancelación acordada (punto 5);
- si recibimos un rechazo.

## 2. ¿Cómo puedo recargar mi cuenta?

Puede recargar su cuenta utilizando cualquiera de los siguientes métodos de pago:

### 2.1. Recarga con tarjetas: tarjeta Visa y tarjeta Mastercard.

Para recargar con tarjetas, solo puede usar una tarjeta emitida individualmente para usted, con un Número de Identificación Bancaria (BIN) perteneciente a una entidad de pago registrada en el Espacio Económico Europeo (Austria, Bélgica, Bulgaria, Croacia, República de Chipre, República Checa, Dinamarca, Estonia, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Letonia, Liechtenstein, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Noruega, Polonia, Portugal, Rumanía, Eslovaquia, Eslovenia, España y Suecia).

Para recargas con tarjetas, las monedas admitidas son EUR y GBP. El límite para una recarga es 1000.00 EUR / 880.00 GBP.

2.2. Servicio de Iniciación de Pago (PIS). Puede usar el PIS de los proveedores que figuran en la página web de recarga de la cuenta Paysera para recargar su cuenta Paysera.

Para PIS, el límite para una recarga es de 100.000,00 EUR.

2.3. Si utiliza un método de pago con fondos en una moneda, para añadir dinero a su cuenta en otra moneda, su proveedor de servicios de pago puede cobrar una tarifa.

### 3. Tipos de recargas

#### 3.1. Recarga única

Su método de pago se cargará con la cantidad ingresada por usted, que se recargará en su cuenta Paysera. Después de recibir el dinero, vamos a añadir el valor equivalente de dinero electrónico a su cuenta.

#### 3.2. Recarga auto-recurrente

Si usted suscribe para la recarga auto-recurrente, su cuenta se recargará automáticamente por el período elegido por usted o hasta que cancele. La información de su método de pago se almacenará y posteriormente se utilizará únicamente para las recargas auto-recurrentes de conformidad con el Acuerdo.

En cualquier caso, le notificaremos cualquier cambio en el importe de la transacción o cualquier otro término del Acuerdo al menos 2 días hábiles antes del cambio mediante un mensaje a su correo electrónico publicado en su perfil. Conservaremos esta información durante la vigencia del Acuerdo y se la proporcionaremos cuando usted lo solicite por escrito.

### 4. ¿Cómo puedo oponerme a una recarga y recibir un reembolso?

Puede oponerse a una recarga comunicándose con el servicio de Atención al Cliente de Paysera. También puede oponerse comunicándose con su banco o proveedor de pagos, quienes pueden brindarle más información sobre sus derechos, así como los límites de tiempo aplicables. Reembolsaremos el importe total pagado con una transacción Credential-on-file si no nos hemos adherido a estas Reglas.

### 5. ¿Cómo cambiar/cancelar las recargas recurrentes y rescindir el Acuerdo Credential-on-file?

Puede cambiar o retirar incondicionalmente su consentimiento para recargas automáticas en cualquier momento accediendo a Ajustes en su cuenta Paysera. Las recargas auto-recurrentes y el Acuerdo Credential-on-file se rescindirán con efecto inmediato a su solicitud.

### 6. ¿Cómo puedo editar mis credenciales?

Puede editar sus credenciales iniciando sesión en su cuenta de Paysera y accediendo a Ajustes. Paysera no se hace responsable si un pago no se liquida con éxito debido a la expiración, fondos insuficientes u otras razones relacionadas con su método de pago o proveedor de pago.

## 7. La comunicación con usted

Le informaremos enviando un mensaje a la dirección de correo electrónico publicada en su cuenta de Paysera si:

- han pasado más de 6 meses desde la última recarga;
- ha expirado un período de prueba, una oferta de lanzamiento o cualquier actividad promocional;
- se ha cambiado el Acuerdo de la Recarga Auto-recurrente, incluido el importe de la recarga recurrente, la fecha de la recarga recurrente o cualquier otro término del Acuerdo.

**Al aceptar estas Reglas**, también acepta las Reglas para la prestación de los servicios de inicio de pago e información de cuenta y las tarifas de Paysera.